

INFORME DE GERENTE GENERAL

Quito, 11 de Abril del 2018

Señores Accionistas:

Conforme lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Compañías y lo dispuesto en la Resolución 92-1-4-3-0013 de 18 de septiembre de 1992, pongo a su consideración el informe sobre la operación de la compañía ACTIFILM ECUADOR CIA. LTDA. durante el ejercicio económico 2017.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

En el ejercicio económico 2017, por el entorno económico, social y político del país, no se ha podido dar cumplimiento con los objetivos previstos para el presente ejercicio económico.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.

En el presente ejercicio económico se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones emanadas de junta general.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, COMPARADA CON EL AÑO PRECEDENTE.

Todos los recursos inmersos en las operaciones de la compañía se mantienen; pues por la no actividad económica de la compañía solo se mantiene el capital y efectivo.

La compañía al cierre del presente ejercicio económico se encuentra al día con todas las obligaciones existentes ante el Servicio de Rentas Internas SRI, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Instituto de Seguridad Social IESS, Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Rumiñahui, y demás organismos de control.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

En virtud de que en el presente ejercicio económico no se han obtenido utilidades ni pérdidas no se da ninguna propuesta sobre el destino de los resultados.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATÉGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Finalmente, me permito recomendar a la junta general para el próximo ejercicio económico, ejecutar una estrategia de posicionamiento en los segmentos socioeconómicos a los que se enfocan nuestro objeto social, a través de una propuesta de valor que permita competir con calidad, precios y servicios frente a nuestros competidores.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cesar Bravo', written over a horizontal line.

BRAVO PAREDES CESAR ALBERTO
Gerente General

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ACTIFILM ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Machachi, a los 12 días del mes de Abril del 2018, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Zaruma y Av. General Rumiñahui, en la Provincia de Pichincha, Cantón Rumiñahui, ciudad de Sangolquí, se encuentran reunidos todos los accionistas de la compañía ACTIFILM ECUADOR CIA. LTDA., quienes acuerdan en reunirse como en efecto se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía antes mencionada.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, actúan como Presidente de la misma, el señor Bravo Paredes Carlos Danilo, como Secretaria la Sra. Almachi Vargas Bethy Graciela, y en calidad de Gerente General el señor Bravo Paredes Cesar Alberto.

El Presidente de la Junta, dispone que se proceda por Secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

No. Identificación	Tipo Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	
1	0603366865	CÉDULA	BRAVO PAREDES CARLOS DANILO	ECUADOR	NACIONAL	10.0000
2	1712167061	CÉDULA	BRAVO PAREDES CESAR ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	240,0000
3	0913939211	CÉDULA	CADENA ESCOBAR EDUARDO MARCELO	ECUADOR	NACIONAL	250,0000
					TOTAL (USD \$): 500,0000	

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, 100% de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General del año 2017 referente a los Estados financieros 2017
2. Conocimiento y aprobación de los informes de Comisario del año 2017 referente a los Estados financieros 2017
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2017
4. Aprobación del destino de los resultados de los Estados Financieros 2017

Leído el orden del día, es aceptado por todos los accionistas presentes, quienes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, su Presidente la declara instalada.

PRIMERO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL DEL AÑO 2017 REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de la administración correspondiente al año 2017 referente a los estados financieros del periodo 2017, documento que después de ser expuesto es analizado y aprobado por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

SEGUNDO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE COMISARIO DEL AÑO 2017 REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de comisario correspondientes al año 2017 referente a los estados financieros del periodo 2017, documento que después de ser expuesto es analizados y aprobado por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

TERCERO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017